

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
52.646.433	Cerdá Hernández, María del Pilar	No consignar titulación.
52.740.852	Cerdá Hernández, María Rosa	No consignar titulación.
34.978.999	Conde Casas, María del Pilar	Falta de pago.
70.978.668	Domínguez Riba, Javier	Falta de pago.
7.951.652	Domínguez Riba, Pablo	Falta de pago.
34.966.549	Estévez López, María del Carmen	Falta de pago.
	Fernández Álvarez, Rafael	No consignar documento nacional de identidad ni fecha de nacimiento.
34.966.661	Fernández Costa, Herminda	Falta de pago. No consignar titulación.
X-1941924-B	Ferreira de Jesús, Antonio Carlos	No tener nacionalidad española.
	García Rey, Ana María	No consignar documento nacional de identidad.
9.807.677	González Alonso, Alberto	Falta de pago.
34.985.228	González Muñoz, Fátima	Falta de pago.
9.335.523	Marín González, Elena	Falta de pago.
	Ramos Martín, María del Carmen	No consignar documento nacional de identidad.
	Rosón Centeno, María Rosa	No consignar documento nacional de identidad.
11.946.509	Sánchez Casas, Carlos	No consignar titulación. Falta de pago.
11.940.986	Vázquez Calvo, Concepción	No consignar fecha de nacimiento.
17.444.637	Vicente de Vera García, Pablo Julián	No consignar fecha de nacimiento. Falta de pago.
X-1036392-N	Zoder, Hansmattis	No tener nacionalidad española.

3302 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra el tribunal de valoración de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base cuarta de la Resolución de 20 de octubre de 1998, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1998),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y el artículo 49.I) del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950 21 51 24.

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en las listas de admitidos.

Tercero.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 26 de febrero de 1999, a las dieciocho horas, en la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería). Con la suficiente antelación se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, la distribución de los aspirantes por centros y por aulas.

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto.—Se nombra el tribunal de valoración de las pruebas selectivas:

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Contreras Ibáñez, funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Granada y Gerente de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Guillermo Rodríguez Auñón, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería, que actuará como Secretario; don Bernardo Lirola Ruiz, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería; don Fernando Rodríguez Velázquez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería, y don Vicente Pecino Medina, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Almería, 27 de enero de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

3303 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de noviembre de 1998, conjunta de la Universidad de Valencia y de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias, dependientes de la Diputación Provincial de Valencia.*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 11 de noviembre de 1998 (28084) insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1998, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En la página 40162 (28084) Anexo. Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de «Cirugía». Concurso número 102/1998. Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal 3.º»: Don Enrique Rubio García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona»; debe decir: «Vocal 3.º: Don Enrique Ferrer Rodríguez, Profesor titular del Hospital Clínico de Barcelona».